

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Melisa Rodríguez Hernández**, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el hundimiento de un pesquero en Muxía**.

Congreso de los Diputados, 6 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La borrasca "Emma" quinta con nombre de la temporada está afectando muy especialmente a la Comunidad Autónoma de Galicia. La cota de nieve se ha situado por debajo de los 1000 metros y las acumulaciones serán significativas en las zonas de montaña.

Debido a los fuertes vientos y al estado de la mar, parte de la flota pesquera de la provincia de A Coruña permanece amarrada. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha avisado que este martes tendrán riesgo importante por fuerte oleaje, ya que se espera viento del oeste fuerte con fuerza 8 y con aviso amarillo, provincias como Lugo, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Granada, Melilla, Ibiza, Formentera y Mallorca.

El lunes, un pesquero sin tripulación se hundía en Muxía con 1.500 litros de gasoil en su interior. El pesquero muxián René II se hundió en el muelle de esta localidad, por causas que no han trascendido, se fue al fondo.

Tras el aviso, el 112 informó de lo ocurrido a Salvamento Marítimo, al Servizo de Gardacostas, a la Guardia Civil, a Portos de Galicia y a Protección Civil, que han desplegado barreras anticontaminación para frenar el vertido del combustible del barco.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿ Existe un operativo y protocolo de contingencia ante vertidos en ese puerto?
2. ¿Qué consecuencias ambientales prevé el gobierno que tenga este incidente?
3. ¿Cuál es el grado de coordinación con el que se actuado ante esta emergencia?



D. Melisa Rodríguez Hernández
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos